



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRONICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR063-N-18-2024

SERVICIOS SUBROGADO DE LECTURA DE DOSÍMETROS Y RENTA DE EQUIPO MÉDICO, PARA EL EJERCICIO 2024.

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 10:00 horas del día 15 de febrero del 2024, en el Departamento de Abastecimiento, de esta Unidad Médica de Alta Especialidad, ubicada en calle 41 No. 439 por 34, Colonia Industrial, C.P. 97150, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 de su Reglamento, así como en el numeral 4 de la Convocatoria.

El Presidente del acto, Mtro. Edgar Fabián Cubells Gutiérrez Jefe del Departamento de Abastecimiento con fundamento en el numeral 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social será asistido por el Dr. Rodolfo Farrera Vázquez Jefe del Departamento de Medicina Nuclear y el Dr. Heberth Omar Gómez Villegas Jefe del Departamento de Ortopedia y Neurocirugía de la Unidad Médica de Alta Especialidad, los cuales solventarían las preguntas de carácter técnico y el representante del Área Contratante el Mtro. Edgar Fabián Cubells Gutiérrez Jefe del Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad, el cual solventaría las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El Presidente del acto, dio inicio al mismo señalando que no se recibieron manifiestos de Interés en participar en conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, y tampoco se recibió ningún tipo de solicitudes de aclaración o preguntas a la Convocatoria en la Plataforma Integral CompraNet.

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1
Fecha y hora de junta de aclaraciones: 15/02/2024 09:00
Fecha y hora Emite para envío de aclaraciones a través de CompraNet: 14/02/2024 09:00
Empresas que han manifestado interés en participar
Table with 7 columns: Núm., Remitente, Fecha y hora de consulta del procedimiento, Fecha de expresión de interés, Manifiesto, Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones, Acuse(s) de Preguntas

Regresar Solicitudes de aclaración





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL, ELECTRONICA
NUMERO LA-50-GYR-050GYR063-N-18-2024

SERVICIOS SUBROGADO DE LECTURA DE DOSIMETROS Y RENTA DE EQUIPO MEDICO, PARA EL EJERCICIO 2024.

Modificaciones por parte de la convocante:

Dice:

ANEXO NUMERO 1 (UNO)
REQUERIMIENTOS
PAQUETES

PAQUETE 1.- SERVICIO INTEGRAL DE DOSIMETRIA.

- a) Descripción amplia y detallada de los bienes o servicios solicitados, características, especificaciones técnicas, unidad de medida, y en su caso equipos, consumibles y accesorios asociados a la contratación de los bienes requeridos, cantidades por partida, indicando en todos los casos las correspondientes claves SAI, PREI Millenium (en el caso de bienes terapéuticos se debe indicar las claves del CBI de Insumos para la Salud o la del Compendio Nacional de Insumos para la Salud ; en caso de bienes de consumo, la clave del CGA; y para Servicios Médicos Integrales, la clave del CSMI) En todo caso, los bienes y servicios materia del requerimiento, deben incluir la clave CUCOP que le corresponda.

REQUERIMIENTO

Servicio integral de dosimetría que consta del suministro y lectura de dosímetros personales de acuerdo a lo siguiente:

- Dotación inicial de un dosímetro personal debidamente calibrado, para cada Personal Ocupacionalmente Expuesto.
• Recolección, a más tardar el día 15 de cada mes, de los dosímetros utilizados por el Personal ocupacionalmente Expuesto, para su lectura.
• Entrega de los dosímetros, a más tardar el día 25 de cada mes, para su distribución al personal, adjuntando el informe por escrito de las lecturas realizadas en el mes anterior y la factura correspondiente.
• Impartición de un curso de protección radiológica autorizado por la CNSNS para el personal ocupacionalmente expuesto de la UMAE en el mes de junio del 2024.

Debe decir:

ANEXO NUMERO 1 (UNO)
REQUERIMIENTOS
PAQUETES

PAQUETE 1.- SERVICIO SUBROGADO DE LECTURA DE DOSIMETROS.

- a) Descripción amplia y detallada de los bienes o servicios solicitados, características, especificaciones técnicas, unidad de medida, y en su caso equipos, consumibles y accesorios asociados a la contratación de los bienes requeridos, cantidades por partida, indicando en todos los casos las correspondientes claves SAI, PREI Millenium (en el caso de bienes terapéuticos se debe indicar las claves del CBI de Insumos para la Salud o la del Compendio Nacional de Insumos para la Salud ; en caso de bienes de consumo, la clave del CGA; y para Servicios Médicos Integrales, la clave del CSMI) En todo caso, los bienes y servicios materia del requerimiento, deben incluir la clave CUCOP que le corresponda.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR063-N-18-2024

SERVICIOS SUBROGADO DE LECTURA DE DOSÍMETROS Y RENTA DE EQUIPO MÉDICO, PARA EL EJERCICIO 2024.

REQUERIMIENTO

- Servicio subrogado de dosimetría que consta del suministro y lectura de dosímetros personales de acuerdo a lo siguiente:
• Dotación inicial de un dosímetro personal debidamente calibrado, para cada Personal Ocupacionalmente Expuesto.
• Recolección, a más tardar el día 15 de cada mes, de los dosímetros utilizados por el Personal Ocupacionalmente Expuesto, para su lectura.
• Entrega de los dosímetros, a más tardar el día 25 de cada mes, para su distribución al personal, adjuntando el informe por escrito de las lecturas realizadas en el mes anterior y la factura correspondiente.
• Impartición de un curso de protección radiológica, autorizado por la CNSNS para el Personal Ocupacionalmente Expuesto de la UMAE en el mes de marzo del 2024.

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 23 de febrero del 2024, en el Departamento de Abastecimiento, a las 09:00 Hrs., siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún observador social, de conformidad con el artículo 47 cuarto párrafo del Reglamento de la Ley.

No existiendo aclaraciones por parte de los licitantes y habiendo aclarado las modificaciones a la convocatoria por la convocante, se dio por terminada esta junta, siendo las 11:00 horas, del día 15 del mes de febrero del año 2024.

Esta Acta consta de 03 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

Table with 3 columns: NOMBRE, AREA, FIRMA. Rows include: MTRO. EDGAR FABIÁN CUBELLS GUTIÉRREZ (JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UMAE), DR. RODOLFO FARRERA VÁZQUEZ (JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA NUCLEAR DE LA UMAE), DR. HEBERTH OMAR GÓMEZ VILLEGAS (JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ORTOPEDIA Y NEUROCIURUGÍA DE LA UMAE), LIC. WILBERTH MANUEL HERRERA OCAMPO (ANALISTA COORDINADOR DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES; DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UMAE, ELABORO LA PRESENTE ACTA).

POR LOS LICITANTES:

SIN ASISTENCIA POR LICITACIÓN ELECTRÓNICA.

-----FIN DEL ACTA-----

